

QUITO, 11 DE Julio del 2016

Señor
CARDENAS BUÑAY FERNANDO DARIO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "PONCE BORJA" S.A
Presente..-

De nuestras consideraciones:

Yo Cachimuel Usiña Marco Patricio portador de la Cédula de ciudadanía No 171511554-7; y Cusicagua Buse Magdalena Pilar con Cédula de ciudadanía No.171331159-3 nacionalidad ecuatoriana y casados entre si en calidad de CEDENTES y la Sra. Carvajal Tufiño Alba Janeth portadora de la Cédula de ciudadanía No 171086409-9; y Alvarez Patiño Romani Atahualpa con Cédula de ciudadanía No.171331159-3, de nacionalidad ecuatoriana y casados entre si, en calidad de CESIONARIOS; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

1. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la Sra. Carvajal Tufiño Alba Janeth en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 15.00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 0010, de fecha 08 de Agosto del 2013

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CESIONARIO es de USD \$ 500,00 dólares por acción

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

ATENTAMENTE



Cachimuel Usiña Marco Patricio

No. 171511554-7

CEDENTE


Magdalena Pilar
Cusicagua Buse Magdalena Pilar

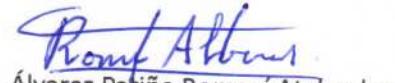
No. 171331159-3

CONYUGE CEDENTE


Carvajal Tufiño Alba Janeth

No 171086409-9

CESIONARIO


Álvarez Patiño Romani Atahualpa

No. 100230892-0

CONYUGE CESIONARIO

